

SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

En Santa Cruz, a 3 días del mes de diciembre de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Cuarta, presidida por el Sr. Alcalde William Arévalo Cornejo, Presidente. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Comodatos.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**
- **Modificaciones Presupuestarias Salud.**
- **Modificaciones Presupuestarias Educación.**
- **Postura Mínima Remate.**
- **Ordenanza Tenencia Responsable de Mascotas.**
- **Regularización de Parquímetros.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 10:53 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entregan las actas de las sesiones **Ordinaria 123° de fecha 19 de noviembre, Extraordinarias 109 de fecha 14 de noviembre, 110° de fecha 26 de noviembre y 111° de fechas 29 de noviembre, todas del año 2024**, para su posterior aprobación.

Se aprueba el acta de la sesión **Ordinaria 122° de fecha 12 de noviembre del presente año**, el Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Se abstiene

Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

1. Memo N° 251 a DIDECO, sobre sede del Guindo Alto.
2. Memo N° 252 a Tránsito, solicita paso peatonal en cementerio.
3. Memo N° 253 a Obras, solicita reparación y mejoramiento de caminos, trabajos en estadio y otros.
4. Memo N° 254 a Aseo y Ornato, sobre contenedores de basura en Calle Cabello.
5. Memo N° 255 a Deportes, sobre trabajos en estadio.
6. Memo N° 256 a Administración, sobre estadio municipal, informes presupuestarios y otros.
7. Memo N° 257 a DAEM, solicita medidas por robos a establecimientos educacionales.
8. Memo N° 258 a Tránsito, sobre pintado vial.
9. Memo N° 259 a Obras, sobre instalación de letreros con nombre de plaza, reparación carillón y otros.
10. Memo N° 260 a DIDECO, solicita transparencia en selección de feria navideña.
11. Memo N° 261 a Dirección de Inventario y Servicios Generales, solicita informe de recaudación de remate.
12. Certificado N° 1081, Nuevos Derechos Farmacia.
13. Certificado N° 1082, Patente de Alcohol Ensamblaje SPA.
14. Certificado N° 1083, Actualización PLADECO.
15. Certificado N° 1084, Modificación Presupuestaria de Gestión N° 84.
16. Certificado N° 1085, Declaración Incobrables.
17. Certificado N° 1086, Contrato Licitación Conservación Escuela Municipal.
18. Certificado N° 1087, Contrato Áreas Verdes Noviembre.
19. Certificado N° 1088, Modificaciones Presupuestarias de Educación N° 6.
20. Certificado N° 1089, PADEM 2025.
21. Certificado N° 1090, Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 86.
22. Certificado N° 1091, Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 87.
23. Certificado N° 1092, Contrato Licitación Resaltos.
24. Certificado N° 1093, Contrato Licitación Aceras Calle 21 de mayo.
25. Certificado N° 1094, Contrato Licitación Mejoramiento Plaza 21 de mayo.
26. Certificado N° 1095, Contrato Licitación Plaza Corvi.
27. Certificado N° 1096, Nuevos Derechos Farmacia.
28. Certificado N° 1097, Comodato Junta de Vecinos Villa Nueva Extremadura.
29. Certificado N° 1098, Comodato Club de Huasos Valle de Apalta.
30. Certificado N° 1099, Comodato Club Deportivo Estrella Roja.
31. Certificado N° 1100, Nombres de Calle Valle de Apalta.
32. Certificado N° 1101, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 89.
33. Certificado N° 1102, Convenio Escuela Ángel Arrigorriaga.
34. Certificado N° 1103, Artículo Transitorio Ordenanza de Subvenciones.
35. Certificado N° 1104, Contrato Áreas Verdes diciembre.
36. Certificado N° 1105, Plan de Salud año 2025.
37. Certificado N° 1106, Presupuesto de Salud año 2025.
38. Certificado N° 1107, Tarifa de Aseo año 2025.

Recibida

1. Memo N° 142, de Farmacia, nuevos derechos.
2. Memo N° 211 de Inventario y Servicios Generales, respuesta sobre recaudación de remate público.
3. Memo N° 366 de Administración, medidas correctivas.
4. Memo N° 409 de Gestión de Personas, pago por diferencia en impuesto.
5. Memo N° 351 de DAEM, informe contrataciones.
6. Informe N° 86 de Finanzas, Gastos del Municipio.
7. Ord. N° 36 de Control, Decreto Exento N° 5384 emitido por la Dirección de Obras Municipales con observaciones.
8. Ord. N° 37 de Control, Decreto de Pago N° 2075 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas con observaciones.
9. Carta de María Vásquez, solicita renovación de patente.
10. Carta de Vecinos Avenida La Paz, solicitan reparación de reja.
11. Carta de Claudia Marín, solicita permiso para envolver regalos.
12. Carta de José Arce, solicita autorización para feria navideña.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 142 de fecha 2 de diciembre del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 1108)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El alcalde comenzó su informe saludando a los concejales, equipos municipales y funcionarios de diversas áreas, destacando su colaboración en los procesos administrativos y de fiscalización. Agradeció especialmente a las secretarías en su día, resaltando su rol tanto en el ámbito público como privado.

En cuanto a los logros municipales, se enfatizó que, a pesar de las dificultades económicas derivadas de la pandemia, Santa Cruz ha alcanzado niveles históricos de inversión en proyectos de salud, educación, infraestructura y servicios. Entre las iniciativas destacadas se encuentra la farmacia municipal, que ha proporcionado un significativo ahorro económico a los vecinos, especialmente a los adultos mayores. Asimismo, se mencionó la implementación de especialidades médicas gratuitas en el centro de salud especializado.

En materia de infraestructura, se resaltaron los avances en la Plaza de Armas, donde se espera concluir la pavimentación de calles adyacentes antes de las fiestas de fin de año, beneficiando al comercio local. Además, se informó sobre las inversiones en la Plaza Corvi y la Plaza Centenario, cuyos contratos ya están firmados y las obras en marcha. En el Estadio Municipal, se están realizando mejoras en

iluminación, servicios eléctricos y se instalará un moderno tablero marcador digital, complementado con la finalización de casetas de transmisión financiadas con fondos de casino.

Por último, se mencionó el progreso en el proyecto vial urbano, actualmente en su segunda etapa, que aliviará el tráfico y mejorará la movilidad en el centro de Santa Cruz. Este proyecto tiene un impacto significativo en la comunidad al abrir calles y optimizar la regulación del tránsito vial. El Sr Alcalde subrayó la importancia de estas iniciativas para el desarrollo comunal, la calidad de vida de los vecinos y el fortalecimiento de la economía local.

7.- DESARROLLO

● Comodatos.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la rectificación del Comodato de la Municipalidad de Santa Cruz al Club de Rodeo Chileno de Santa Cruz, suscrito entre las partes con fecha 23 de diciembre de 1988, sobre el lote "C", de la propiedad inscrita a Fojas 404, Número 391, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz, correspondiente al año 1988 y ratifica la superficie del comodato concedido el año 1988, por una Superficie de 12.654 metros. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 1109)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de Contrato de Comodato entre la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y Don Luis Dagoberto Valdivia Duarte, para la entrega del kiosco número 1, con una superficie de once metros coma cincuenta y dos metros cuadrados, ubicado en la plaza 21 de mayo. El título de dominio de la referida propiedad se encuentra inscrita a fojas 123 vuelta N° 233 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz año 1933 y tiene como Rol de Avalúos 12-8 de la comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 1110)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de Contrato de Comodato entre la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y Doña Gloria Isabel Donoso Donoso, para la entrega del kiosco número 2, con una superficie de once metros coma cincuenta y dos metros cuadrados, ubicado en la plaza 21 de

mayo. El título de dominio de la referida propiedad se encuentra inscrita a fojas 123 vuelta N° 233 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz año 1933 y tiene como Rol de Avalúos 12-8 de la comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1111)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de Contrato de Comodato entre la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y Don Juan Alejandro del Carmen Reyes Morales, para la entrega del kiosco número 3, con una superficie de once metros coma cincuenta y dos metros cuadrados, ubicado en la plaza 21 de mayo. El título de dominio de la referida propiedad se encuentra inscrita a fojas 123 vuelta N° 233 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz año 1933 y tiene como Rol de Avalúos 12-8 de la comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1112)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de Contrato de Comodato entre la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y Doña Andrea Alejandra Venegas Aránguiz, para la entrega del kiosco número 4, con una superficie de once metros coma cincuenta y dos metros cuadrados, ubicado en la plaza 21 de mayo. El título de dominio de la referida propiedad se encuentra inscrita a fojas 123 vuelta N° 233 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz año 1933 y tiene como Rol de Avalúos 12-8 de la comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1113)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la rectificación del Certificado N° 1098, el que debe decir como sigue:

“El Concejo Municipal acuerda aprobar el comodato de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz al Club de Huasos Valle de Apalta, respecto de la superficie de 9.922,21 M2, del inmueble inscrito a fojas 1318, número 1.055 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz, año 2021, por 10 años”.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1114)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la rectificación del Certificado N° 1099, el que debe decir como sigue:

“El Concejo Municipal acuerda aprobar el comodato de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz al Club Social y Deportivo Estrella Roja de Apalta, respecto de la superficie de 30.089 M2, del inmueble inscrito a fojas 1318, número 1.055 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz, año 2021, por 10 años”.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1113)

● **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión

N° 88

Disminución de Gastos	\$3.000.000
Aumento de Gastos	\$3.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1116)

● **Modificaciones Presupuestarias Salud.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Salud

N° 5

1- Traspaso de Gastos Aumento y Disminución	
Disminución de Gastos	\$85.000.000
Aumento de Gastos	\$85.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1117)

● **Modificaciones Presupuestarias Educación.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Educación

N° 8

Aumento de Ingresos	\$179.311.718
Aumento de Gastos	\$179.311.718

N° 9

Aumento de Ingresos	\$232.175.281
Aumento de Gastos	\$232.175.281

N° 10

Aumento de Ingresos	\$202.347.109
Aumento de Gastos	\$202.347.109

N° 11

Aumento de Ingresos	\$65.802.887
Aumento de Gastos	\$65.802.887

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1118, 1119, 1120, 1121)

● **Postura Mínima Remate.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la autorización de subastar a martillo al mejor postor, los vehículos dados de baja y que no fueron subastados al valor del avalúo fiscal, señalados en el Memo N° 208, de la Dirección de Inventarios y Servicios Generales. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1109)

● **Ordenanza Tenencia Responsable de Mascotas.**

Este punto no se lleva a cabo.

- **Regularización de Parquímetros.**

Este punto no se lleva a cabo.

- **Varios.**

El Sr. Concejel Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo del N° 36 y 37 de la dirección de control sobre decretos y sobre decreto de pago N° 2075 con observaciones.
2. Reitera solicitud sobre el mejoramiento de algunos caminos, callejones, que necesitan la reparación urgente, como el Peral, el Peumo, la Vega, la Villa San Francisco, los Materos de la Patagua, los Naranjos, las Parcelas, entre otros. (Memo N° 263)
3. Reitera la solicitud de mejoramiento de veredas, en la Villa Magisterio y en la calle La Concepción.
4. Solicita la instalación del letrero de la Plaza Samaria Contreras Lillo, que es una deuda desde el mes de enero en la Villa San Francisco, así como también a los ingresos de esta villa del sector de Barreales. (Memo N° 263)
5. Expresa su agradecimiento por los 12 años de gestión y trabajo conjunto, destacando la buena disposición, las discusiones enriquecedoras y la colaboración con concejales, funcionarios municipales y miembros clave como el Secretario, el Administrador, el Director de Control, a la Secretaria, a quien también se felicita en su día. Asimismo, se agradece a la comunidad que permitió esta labor y se reconoce el esfuerzo continuo de todos los involucrados.

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda a las Secretarías en su día.
2. Expresa sus agradecimientos y reflexiones sobre el trabajo realizado en el Concejo Municipal de Santa Cruz. Reconoce el liderazgo del alcalde y el esfuerzo conjunto para tomar decisiones por el bienestar de la comuna, destacando tanto los aciertos como los aprendizajes de las experiencias compartidas. Además, valora el trabajo de los concejales, por su aporte en temas de género y por su relación basada en el respeto. También se agradece la labor de los funcionarios municipales, en particular al Administrador y al director de control, por su apoyo y compromiso con el proyecto comunal, y al secretario municipal, por su colaboración. También expresa su deseo de seguir colaborando por el progreso de Santa Cruz.
3. Solicita medidas correctivas para el ordinario 36 y 37 de la dirección de control sobre un decreto exento de la dirección de obras por el aumento de obras en la normalización del proyecto Cocina Escuela en Guindo, como así mismo en el decreto de pago en 2075 del ordinario 37 de la DAF, relativo a las pólizas por el proyecto de conservación Escuela Adeodato García Valenzuela. (Memo N° 265)
4. Acusa recibo del memo N° 366 de la dirección de Administración sobre medidas correctivas a los ordinarios de dirección de control N° 23, 29, 32, 35 y 37.
5. Solicita realizar visita a la plaza de Millahue de Apalta, ya que las luminarias están encendidas día y noche. (Memo N° 263)
6. Solicita un informe detallado sobre posibles multas relacionadas con el incumplimiento de las obligaciones estipuladas en los puntos 13.2 a 13.8 de las especificaciones técnicas del contrato ID 383864LR20. Este contrato, que abarca la concesión de servicios integrales de mantenimiento de áreas verdes, parques y plazas de la comuna de Santa Cruz, establece responsabilidades específicas en la

mantención de infraestructura, como muros, escaños, sistemas de riego, monumentos, rejas ornamentales, alumbrado peatonal, entre otros. La consulta busca determinar si existen sanciones aplicadas por fallas en el cumplimiento de estos compromisos. (Memo N° 264)

El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa su saludo por el día de la secretaria.
2. Expresa un profundo agradecimiento y reconocimiento al trabajo del Sr. Alcalde durante sus 12 años de gestión, destacando su liderazgo tras el terremoto de 2010, especialmente en el sector de Panamá y el apoyo a las zonas rurales de Santa Cruz. Se valora la colaboración con la fundación Se Puede y su impacto en la reconstrucción de la comuna. Aunque aún hay tareas pendientes, se resalta el progreso logrado y los recursos obtenidos. Además, se agradece a los funcionarios municipales, al Secretario Municipal y a los concejales por su compromiso, destacando la importancia del respeto y la colaboración a pesar de las diferencias. Se concluye reafirmando el compromiso de seguir trabajando por Santa Cruz.

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:

1. Felicita a las Secretaria en su día.
2. Expresa un profundo agradecimiento hacia las personas involucradas en el trabajo del concejo municipal, destacando la dedicación de don Álvaro Retamal por su contribución al crecimiento de la comuna. Agradece también a don Mauricio Toledo por su colaboración, a don Mauricio Roja por su disposición para resolver inquietudes y al alcalde por su liderazgo durante 12 años, especialmente por su madurez y acogida en su tercer mandato. Valora el trabajo en equipo con los concejales, enfatizando la importancia de anteponer el bienestar de la comuna a las diferencias políticas, resaltando el esfuerzo y compromiso social de la administración municipal. Concluye deseando éxito a todos en sus proyectos futuros y reafirmando su compromiso con el desarrollo de la comuna.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:

1. Destaca el trabajo conjunto con los Concejales y la superación de prejuicios. Se enorgullece de ser el primer militante del Partido Comunista en ocupar un cargo público en el municipio de Santa Cruz, lo que le genera una doble responsabilidad. Agradece a su partido por la confianza y a su equipo.
2. Agradece y saluda a las Secretarías en su día.
3. Comenta sobre la importancia de proyectos locales, como la reparación de un ícono del municipio, como es el carillo.
4. Expresa su gratitud al grupo folclórico Santa Cruz, que rindieron un homenaje, reconociendo su contribución a la cultura local. Agradece a los artistas locales por su trabajo voluntario y por mantener la institución viva durante 65 años.
5. Acusa recibo del Ord. N° 36 de control, con observaciones, poder corregir y el Ord. N° 37 de control, por decreto de pago emitido por la Dirección de Finanzas, solicita poder regularizar esto. (Memo N° 265)
6. Expresa un agradecimiento generalizado por el trabajo realizado durante el periodo alcaldicio. Se destacan las labores del alcalde, concejales y funcionarios municipales, quienes, pese a las dificultades iniciales, lograron avanzar en proyectos beneficiosos para la comunidad. También se reconoce la importancia de enfrentar retos, como el tema de la vivienda, y la necesidad de cambios en las políticas nacionales para evitar que los municipios asuman cargas tan grandes. Se mencionan las contribuciones específicas de concejales y colaboradores, subrayando la relevancia de trabajar con

una visión de género. El texto concluye con un reconocimiento al esfuerzo colectivo, el orgullo por los logros obtenidos y el compromiso de continuar con las tareas pendientes.

La Sra. Concejala Luz Parraguez presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo del ordinario N° 36 de control, decreto exento N° 5.384, emitido por la Dirección de Obras Municipales con observaciones, del ordinario N° 37 de control, decreto de pago, N° 2075, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas con observaciones para que se subsanen, del memo N° 211 de Inventario y Servicios Generales, respuesta sobre la recaudación del remate público, del memo N° 366 de la Administración con medidas correctivas, del memo N° 409 de gestión de personas pagos por diferencia sin impuestos, de la carta de la señora María Vázquez donde solicita renovación de patente, de la carta de la Junta de Vecinos Avenida La Paz, donde solicitan reparación de reja, de la carta de Claudia Marín donde solicita permiso para envolver regalos, de la carta de José Arce donde solicita autorización para feria navideña y del memo N° 351 del DAEM, informe de contrataciones y del informe N° 86 de Finanza, gastos del municipio.
2. Expresa su saludo por el día de la Secretaria.
3. Hace un llamado a la prevención de los incendios forestales. Solicita a los vecinos de la comuna ayudar en la prevención de los incendios forestales.
4. Agradece a los Sres. Concejales y destacada el legado dejado por el alcalde William Arévalo, destacando las críticas constructivas y el valor del trabajo realizado. Felicita a sus compañeros concejales por su aporte y a funcionarios clave como el administrador y el secretario Mauricio Toledo, valorando su apoyo en el desarrollo de la comuna. Además, destaca su orgullo como la primera mujer rural en ser concejala y menciona logros como la creación de la oficina de la mujer, la comisión de género, y otras iniciativas que contribuyen al crecimiento de Santa Cruz. Finaliza agradeciendo a su familia por el apoyo constante en su carrera y expresa su esperanza de que la comuna siga prosperando por el bienestar de su gente.

El Sr. Presidente expresa su agradecimiento a los concejales y a los funcionarios municipales por su apoyo durante casi cuatro años de trabajo. Destaca el ambiente de colaboración y la importancia de los acuerdos alcanzados en el concejo, a pesar de las diferencias políticas. Además, resalta los logros en la administración, como la mejora en la situación financiera y la implementación de importantes proyectos para la comuna. También menciona desafíos personales y profesionales, situaciones complicadas en el ámbito político, pero también celebra los avances y el orden alcanzado en la gestión municipal. Agradece especialmente a aquellos que han trabajado junto a él, mencionando a varios directores y funcionarios clave. También hace un llamado a las nuevas autoridades a mantener el orden y la responsabilidad en la gestión pública, y resalta la importancia de los funcionarios municipales en la consecución de los objetivos. Finaliza con una reflexión sobre la importancia de la humanidad en la política y el valor de la cooperación en tiempos de adversidad. Agradece a la comunidad por su apoyo y comprensión.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 12:33 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MTE/nro



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 3 de diciembre de 2024.